

# EL ATLANTICO

ANO I. SANTANDER.—SABADO 9 DE ENERO DE 1886.

NUM. 9.

## REFORMAS ECONOMICAS.

La Asamblea general de las Ligas de contribuyentes convocada por la de Valladolid á iniciativa de la de Santander, y á la que concurrirán todas las de la región castellana, se celebrará en aquella capital á mediados del presente mes, con el objeto de discutir un programa de reformas de conveniencia común á los intereses y necesidades del comercio, la industria y la agricultura de toda la comarca, á fin de elevar al Gobierno, en forma de peticiones, los acuerdos y resoluciones que se adopten encomendados á satisfacer las aspiraciones legítimas que representan dichas asociaciones.

La de Santander es la encargada de formular el programa que ha de someterse á la deliberación de la Asamblea, y según nuestros informes, reproduciré el mismo que proyectó el año pasado con motivo del tratado de comercio concertado con los Estados Unidos y que no llegó á ratificarse.

Este programa comprende las reformas siguientes:

- 1.° Cabotaje total é inmediato entre la Península, Cuba y Puerto Rico.
  - 2.° Reforma de las tarifas de ferrocarriles, sobre la base de unidad de precio por tonelada y kilómetro.
  - 3.° Supresión del 15 por 100 que el Estado cobra á las Compañías de ferrocarriles.
  - 4.° Supresión de algunos derechos y reducción de otros á la marina, tanto de cabotaje como de altura.
  - 5.° Que se permita en España el desecado, capillamiento del arroz de la India, con lo cual obtendrá nuevo desarrollo el tráfico entre la Península y sus Antillas, recibirá notable impulso nuestra decadente marina y se proporcionará ocupación á la clase jornalera.
  - 6.° Reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy las sirven de base á los precios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1885 á 1886.
- Respecto al primero de los puntos arriba indicados parece que el Sr. Gamazo, ha significado á una Comisión castellana compuesta de Diputados y Senadores que el Gobierno estudia esta cuestión del cabotaje, y procurará abreviar los plazos fijados en la Ley de 1882.

Sabemos que la Junta directiva de la *Tienda de Asilo* de esta ciudad se ocupa sin descanso en hacer que cuanto antes se establezca una institución que ha de reportar beneficios notables á la clase obrera.

Por causa del tiempo no se han empezado aún los trabajos para el edificio; pero no obstante, se están haciendo ya las obras de madera, como puertas, ventanas y marcos, y se acopian los materiales de ladrillo y demás para dar pronto principio á la obra.

Nuestro amigo, el Sr. D. Juan Polanco, que ha ido á Madrid con el objeto de enterarse por sí mismo de los detalles de la *Tienda de Asilo* que por iniciativa del Sr. Moret (hay ministro de Estado) se ha establecido en esta Corte, ha tenido una entrevista con dicho señor, de la cual ha salido altamente complacido, y después con la amabilidad acostumbrada le prometió el ministro facilitar cuantos datos, noticias y antecedentes deseara para llenar el fin que se propone.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de Enero de 1886.

Es hoy día de gran movimiento entre los ministeriales, y no extrañaré esto cuando digan que hoy se harán los nombramientos de altos funcionarios, que están pendientes.

Remido por la mañana el Consejo de ministros presidido por la reina, nada de interés se ha acordado.

Van siendo mirados estos Consejos con relativa indiferencia, porque nunca en ellos se tratan asuntos de importancia.

La viveza de las discusiones de los ministros ante la señora que ocupa el trono sería hasta imprudente, por las atenciones que una reina merece de sus consejeros responsables. Por esta razón los ministros discuten con más ó menos calor sus asuntos, en la timidez de los Consejos que preside el señor Sagasta.

El presidido por la reina se ha reducido sencillamente á exponer el estado general de la política exterior é interior, después del debate último y en vísperas de unas elecciones generales que han de ser muy movidas y en muchos distritos agitadas.

Después de esto se redujo todo á la firma

de algunos asuntos de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

Terminado el Consejo con la reina, pasaron los ministros á la secretaría de Estado.

Una hora duró este segundo Consejo, pero por faltar el señor Moret se concretaron sus compañeros á trazar el índice de los asuntos que en un tercer Consejo habían de resolverse.

Capitán general de Cuba, 16 plazas de señores vitalescos, 4 de consejeros de Estado, que podrán ampliarse hasta 16 si los conservadores disminuyen; 6 puestos diplomáticos y alguno en el Tribunal de Cuentas: estas son las combinaciones que habrán de resolverse en el Consejo que se celebra en estos momentos en la presidencia, que es el número tres de los verificados hoy.

Todos los aspirantes se encuentran impacientes; han invadido como una nube el salón de conferencias, y bien con la discusión, bien con las felicitaciones y felicitaciones, se proponen convertir el asunto en tema de las conversaciones del día.

Lo han conseguido, y es inútil buscar otro motivo para escribir.

Firme en mi propósito, aunque se consideraran seguros muchos nombres para puestos que han de proveerse, no diré de ninguno hasta que tengan el carácter de oficial.

Los rumores de modificación ministerial que pudieran tener fundamento hace unos días, carecen hoy de él.

El Sr. Montero Ríos, que era el que más empeño tenía en salir del Gabinete, continuará con el Sr. González hasta después de verificadas las elecciones.

Tendremos, pues, de ministro encargado de la campaña electoral al mismo D. Venancio que verificó las del 81.

Sus propósitos son de gran sinceridad, pero quien sabe si resultarán acatas, como aquella célebre de Puchena.

Tengo motivos para creer que el gabinete continuará en la misma forma que está constituido, á no ocurrir sucesos de carácter grave y extraordinario, porque el Sr. Montero Ríos, que tiene el día 5 de Marzo una visita en el pleito de los obligacionistas, de la casa de Osuna frente al Sr. Martos, ha pedido autorización á sus poderantes para no asistir á la visita por impedírselo, su calidad de ministro. El permiso, como es consiguiente, le ha sido concedido.

Otto tiempo de las conversaciones es el que se refiere á los trabajos electorales. El Sr. Cánovas tiene convertido su despacho del Congreso en un centro electoral y allí se congregan todas las tardes los hombres serios de la conservación para hacer los trabajos necesarios, llevando á batuta el Conde de Toreno.

El Sr. Romero tiene los centros: su casa y el Círculo conservador. Despliega una actividad extraordinaria.

De los izquierdistas, nada, porque les considero para estos efectos conjuntos con el Gobierno.

De los republicanos, poco también, por que de estos ya se cuentan hasta por nombres los que han de venir.

De los ministeriales, vendrán la mayor parte de los 221, más algunos jóvenes perfectos en su mayor número al periodismo del partido.

Se cree, sin embargo, que entre los hombres graves del fusionismo habrá gran lucha cuando se trate de hacer el recuento de los diputados que cada uno ha de traer.

Ningún asunto de ferreo y grave.

El tercer Consejo se ha reunido á las cinco y media, sin que se haya transcurrido nada de lo que los ministros han acordado.

GALLEGO.

Madrid 7 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En las conversaciones que he tenido hoy sobre un asunto de mucha importancia, he prestado mucha atención, y me ha interesado mucho lo que he oído decir de los señores que han de venir.

En efecto, los firmantes del album regalado al Sr. Sagasta hace dos años; los amigos de los señores Alonso Martínez, Morat y Montero Ríos; los que siguen al general López Domínguez; los diputados que siguen al Sr. Cánovas; los hijos de Romero Robledo; los amigos del señor Salmerón y algunos del Sr. Biquero.

Los que están al lado del Sr. Martos; los del grupo de economistas que dirigen los Srs. Pedregal y Rodríguez; los carlistas y los señores Labra, Caustajal y otros muchos, que todos, sin excepción, van á los comicios.

El Sr. Ruiz Zorrilla también se presentará para su distrito.

Ha empezado á notarse cierta frialdad de relaciones entre los ministeriales y los conservistas, motivada por las palabras del Sr. Sagasta en la última sesión del Congreso.

Los *leasares* han acordado hacer una gran tirada del discurso del Sr. Romero, habiéndole dirigido con este motivo una carta firmada por los noventa y tres diputados con que cuenta, diciéndole que la acepta como muestra de deferencia.

En breve se inaugurará el círculo de los conservadores camovistas y será elegido Presidente el Conde de Toreno.

También fundará un periódico de batalla.

El Sr. Ministro de Hacienda se propone usar inmediatamente de las autorizaciones

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7<sup>h</sup> 29<sup>m</sup> y se pone á las 4<sup>h</sup> 46<sup>m</sup> T.

La luna id. 9<sup>h</sup> 48<sup>m</sup> M. S. 45 T.

MAREAS.

Baja.	Plenamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
0 15 T.	5 58 M.	75	3.00
	6 14 T.	73	2.92

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro.	69.5
Termómetro.	9.0
Viento.	O. flojo.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelejado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento S. O. flojo.
Mar.	Biznaga.
Cielo.	Acelejado.
Mediodía.	Viento O. N. O.
Mar.	Hirviendo.
Cielo.	Despejado.
Al ponerse el sol.	O. flojo.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelejado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL OPTICO SR. ARCE.

Barómetro.	702 mm.
Termómetro.	9.0
8 M.	702 mm.
9 M.	702 mm.
12 M.	707 mm.
6 T.	8.0

WIND 8—5 h. 12 m. T.

BILBAO 8—5 h. T.

Barómetro.	768—7 mm.
Termómetro.	10.0
Viento.	S. E. flojo.
Mar.	Marejada.
Horizonte.	Acelejado.

BILBAO 8—6 h. 12 m. T.

Pies agua barra.	22 Burgas.
Barra.	Picada.
Cielo.	Acelejado.
Viento.	Fresco.
Primera marea á las 4 <sup>h</sup> 55 M.	

San Sebastián 8—3 h 30 m. T.

Barómetro.	741.50
Termómetro.	7.5
Viento.	N. flojo.
Mar.	Marejada.
Cielo.	Ambonado.

## LA VIUDEZ DE ALINA

53

le sus menores actos y hasta sus secretos pensamientos, someterle detalladamente todas las dificultades con que tropezaba. Sumida en el grán sillón, algo deslucido, donde él solía sentarse al amor de la lumbrera para leer ó para descansar, creía oírle oponer prudentes objeciones, darle todo género de sabios consejos y cariñosas lecciones de moral lisa y llana, que era el único modo de reñir que en su vida tuvo Mr. Béraud; pero aquella noche parecióle que su amado consejero estaba mudo ó que nada tenía que decir en contra de Marcos de Sénones, porque la figura de este llenó por sí sola la imaginación de la jóven durante el ligero sueño que poco á poco fué apoderándose de ella. Marcos le hablaba entonces con mas elocuencia que pocos momentos antes, y decía:—Yo os amo!

Entre tanto, el objeto de aquellos ensueños aprovechaba lo apacible de la noche, iluminada por numerosas y brillantes estrellas, para franquear á pié, con el cigarró en la boca, la distancia que separaba la casa de su padre de su cuartito de soltero. Al volver una esquina se encontró frente á frente con uno de sus antiguos compañeros de colegio, de los más asiduos concurrentes á las cenas de los lunes, á las cuales faltaba Marcos desde que se dejaba arrastrar por aquella nueva corriente.

—Ola, Máximo! Qué aire tan satisfecho llevas. ¿De dónde vienes?

## FOLLIN DE «EL ATLANTICO».

52

rada, á los escrúpulos que se desarrollaban en su conciencia.

—Oye, hija mía; yo procuro tu felicidad; esto es todo lo que puedo asegurar. Por lo demás, eres libre, dueña de tus acciones... y de las mías, dicho sea de paso, porque cualquier otro interés que, exceptuándote á tí, pudiera yo tener, no supone nada. Si te asusta el matrimonio, si quieres que sigamos viviendo juntos ó que nos vayamos á viajar, ahora que ya he vendido nuestra fábrica de Ivry y he acabado de liquidar, nada me retiene aquí. Ni por un imperio quisiera yo contrariar tu inclinación.

—Ya lo sé, tío mio, ya lo sé; tranquilízao, —dijo Alina, pensando que su propia y natural inclinación la llevaba hacia Marcos. Pero cuanto no hubiese dado por poder, al volver á casa, sentarse sobre las rodillas de su padre y decirle al oído:—Aconséjame. ¿Me amará como yo estoy pronta á amarle?—Y la hubiera comprendido mejor que su tío Fabián.

Era una necesidad para Alina desde que se encontraba sin guía y sin apoyo, entre aquél excelente tío, al cual ella reprochaba, riendo, por ser demasiado jóven, muy aturdido, fácil de seducir, y su institutriz, Miss Ruth, que por vieja que fuese, no estaba más versada que ella en achaques de la vida y del conocimiento de los hombres,—era una necesidad y costumbre de todos los días, recojerse en sí misma por la noche ante su padre ausente, exponer

## LA VIUDEZ DE ALINA.

99

esa falda blanca no te sienta bien. ¿Por qué no has querido ponerte la que encargué por consejo de Madame de Sénones?

—Ay, tío! ¡si está tan escotada!... Con ella hubier estado menos á gusto. Y además, tiene tantos adornos, ¿comprendéis?—que con ella parecería algo dominguera. Dejad que, poco á poco vaya acostumbrándome.

—Tal como estás, has flechado al vizconde Marcos; eso es evidente.

—¡Pues si no hemos cambiado cuatro palabras durante la comida!

—Sí, durante la comida ya noté que te mostrabas fría y reservada; la cosa no iba bien; pero después... no ha cesado de hacerte la corte.

—¿De veras era aquello hacerme la corte, hablar á otra en mi presencia de todo menos de mi misma?

—¡Vaya! quién lo duda? Se puede hacer el amor en la conversación más extraña á este sentimiento, con tal que se sepa hacerlo. Apuesto á que no se proponía otro objeto, al hablar de todo, que hacerte apreciar lo que vale.

—Debeis estar equivocado; aquello era sencillamente una lucha de ingenio entre él y su prima.

—Dí más bien un torneo en el que tú hacías el papel de reina.

—Os estáis chanceando,—interrumpió vivamente Alina, bendiciendo interiormente la oscuridad



que le han sido concedidas por las Cortes, comenzando por la reforma de consumos, de la cual tenemos las mejores noticias.—El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de importancia.—Las combinaciones diplomáticas de senadores vitalicios y de consejeros de Estado quedarán resueltas mañana probablemente. = El cólera crece. = C. P.

SECCION DE NOTICIAS.

Una parte del vecindario que habita los barrios del Oeste de la ciudad quedó ayer privado del agua, á causa de un accidente imprevisto.

Para instalar la fuente pública en la plaza de Velarde, los obreros de la compañía tenían abierta la zanja de la cañería en que acababan de hacer la toma. En esta ocasión pasó un carro y por torpeza del conductor derribó un adquin de los allí amontonados, el cual al caer produjo una rotura de la pieza de toma recién colocada, siendo preciso cortar el agua en la llave anterior, para reparar el desperfecto á toda prisa.

La circulación del agua quedó restablecida á las pocas horas de la interrupción.

Según nuestras noticias, muy pronto ha de inaugurarse un servicio de coches entre Laredo y Santander, á precios convencionales.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha autorizado á don Ramón Ortiz y don José Franco San Martín, para establecer dos tejeras en terreno común del ayuntamiento de Guriezo, así como para el aprovechamiento de sesenta carros de árgoma y brezo para combustible de las mismas.

La guardia civil del puesto de Villacarrido ha capturado á Ventura Sierra, natural de Céstos, (Santa María de Cayón,) presunto autor de las lesiones causadas con una pistola de dos cañones al joven Maximiliano Revuelta, de la misma vecindad, encontrándose en el acto de ser detenido la referida arma de fuego y dos cápsulas sin carga.

Según sentencia publicada en el día de ayer por la sección segunda de esta audiencia en causa procedente del juzgado de instrucción de Castro-Urdiales, Eugenio García ha sido condenado á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de lesiones.

En el día de ayer tuvo lugar la visita de cárceles reglamentaria.

El administrador del penal de Santoña, don Miguel Clavero Gómez, ha sido trasladado al de Granada, con 3.500 pesetas de sueldo.

El domingo 10 del corriente á las nueve de la mañana celebrará junta general para la revisión de cuentas y liquidación total

del año, en el local de la esenela de Carbajal, la Sociedad de Marcantes de San Martín de Abajo y de la Purísima Concepción.

Ha sido nombrado administrador del penal de Santoña D. Andrés Fernandez, que desempeñaba igual cargo en Palma de Mallorca.

El vapor alemán América, de 1.794 toneladas, en su viaje de Baltimore á Bremen, se ha ido á la costa, según noticias del Lloyd, no contándose con esperanzas de salvarle.

Las personas que en la tarde de ayer paseaban por el muelle de Calderón, tuvieron ocasión de ver colgado del estay de galope de un vapor atracado al de la Monja, á un marinero que, según nos aseguró persona á quien suponemos bien informada, estaba sufriendo un castigo impuesto por su superior.

Cuanto tuvieron conocimiento del hecho le calificaron duramente: porque aún cuando el capitán y demás oficiales de un buque tienen necesidad de imponer algunos correctivos á la tripulación, como medio de sostener la disciplina, estos no deben nunca llegar al extremo de poner en peligro la vida, como en el caso que nos ocupa. Un movimiento, un vahido, un accidente cualquiera, podían haber ocasionado la caída de aquel hombre, que desde aquella altura hubiera quedado muerto en el acto.

El consejo de administración del Banco Hispano-Colonial ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas á cada acción, por los beneficios líquidos del año próximo pasado.

Tiene mayor importancia de lo que en un principio se supuso el descubrimiento de una construcción subterránea en el cerro del Castillo de San Martín; y ciertamente nadie podía suponer que bajo aquella vulgar y ruidosa batería se ocultase una curiosidad arqueológica de tanta importancia, por lo menos relativamente á la pobreza de esta provincia en tal género de antigüedades.

No se trata de un verdadero subterráneo, en la común acepción de la palabra, sino del subsuelo de una construcción que ya no existe, dispuesto para su saneamiento ó para su calefacción. Esta última es la aplicación más adecuada, pues aparentemente reúne todos los caracteres de un hipocaustum.

Como ayer decíamos, sobre un suelo de grandes baldosas y cubriendo los ángulos de encuentro de cuatro de ellas, se alzan pequeñas columnas de baldosas circulares como de 15 centímetros de diámetro y 50 de altura, terminadas en una especie de capitel que sostiene el techo formado de igual manera que el suelo. Las columnas solo están separadas entre sí de 50 á 60 centímetros, y no excederá de estas dimensiones el exterior de la capa de tierra que cubre toda la construcción.

Bastará, pues, una pequeña excavación para poner al descubierto el pavimento supe-

rior y poder apreciar el verdadero destino de estos restos de una construcción muy análoga á otras ya estudiadas en varias regiones de la Península y que revisten carácter puramente romano.

Según se nos informa, se han adoptado las disposiciones convenientes para que no sufran alteración ni deterioro los restos mencionados, á fin de que por quién corresponda y previas las investigaciones necesarias se resuelva lo que proceda.

Creemos que la Comisión de monumentos históricos de la provincia mirará con interés este asunto.

Hoy tendrá lugar en el Circo Ecuestre una función que, á juzgar por los números del programa que tenemos á la vista, podemos llamar extraordinaria.

Todos los artistas que toman parte, ejecutarán sus más arriesgados ejercicios especialmente la simpática Miss Katarinodar que está encargada de una gran parte del programa.

De suponer es que el público, que tanto aplaude á la compañía del Circo Ecuestre, acudirá esta noche más que otras veces y que la entrada será un lleno.

Por el guardia civil Julio Cortés Ansorena, del puesto de Puente Arce, ha sido capturado Fortunato Morillo, natural de Vallemir (León), presunto autor del hurto hecho á don Luciano Salas, vecino de Cueto, el día nueve de Agosto próximo pasado, consistente en varias prendas de ropa y cien pesetas en metálico. El Fortunato Morillo era criado de D. Luciano Salas; desapareció de la casa el día que se cometió el hurto y en el momento de ser detenido se le han ocupado algunas de las prendas hurtadas.

En el día de hoy, si el estado del tiempo lo permite, se hará á la mar, con rumbo á la Isla de Cuba, la barca Ecuador, de esta matrícula, al mando de nuestro amigo D. Gonzalo Abad.

Deseámosle buen viaje.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHÍA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY.

- D. Ramón Menocal.
- Toribio Hondal.

AMARRADOR DE GUARDIA.

- Lorenzo Bernó.

Se prepara en París la solemne celebración del cincuentenario de la inauguración de los ferro-carriles en la nación vecina.

Con este motivo tendrá efecto una exposición internacional de ferro-carriles en un Congreso universal sobre el mismo asunto, además de la erección de una estatua á Marc Séguin, insigne inventor de la caldera tubular.

La oficina meteorológica del Heraldo de Nueva-York telegrafía con fecha 5 que una

tempestad atravesaba por el Este de Terranova y que tocaría probablemente en las costas de la Gran Bretaña del 5 al 7 del corriente.

VENENOS Y ANTÍDOTOS.

CONTRA ENVIDIA, CARIDAD.

¿No se les ha ocurrido á ustedes alguna vez hacer una excursión al rededor de sí mismos?—El camino está lleno de asperezas, pero es fecundo en buenos resultados.

Por de pronto tiene por guía la luz de la conciencia.

Ante este fanal, de intensidad luminosa de primer orden, ni hay sombras que puedan enubrir los defectos, ni pierde nada la nitida belleza de la virtud: las acciones más embizadas se quedan sin abrigo; las verdades más desnudas, si tienen un noble origen, se presentan engalanadas con los seductores atavíos de la bondad.

En el cristal de la conciencia está escrito, con caracteres de oro, esta preciosa máxima, que fué dictada por norte de la humanidad entera: «no desees á los demás lo que no quieras para tí.»

Cuando no se lee distintamente esta inscripción es que el vapor de las malas pasiones tiene empañado el cristal de la conciencia. Para volverle la transparencia límpida, que es su condición esencial, como que parece que para formarle se ha cuajado el aliento de Dios, basta caldearle al fuego de la Caridad.

Esta virtud, como el sol, es centro de vida y lleva muy lejos sus irradiaciones; como el sol purifica, dando calor al alma; como él, es la luz de bendición del Universo.

¡Pero cuántas veces se amortiguan sus fulgores bajo la pesada niebla de la mala voluntad!

Esta situación del ánimo es la antítesis del amor al prójimo: todas sus manifestaciones, por variadas que sean, entrañan al fin y al cabo el pesar del bien ajeno; son, por tanto, ramificaciones de la Envidia.

De antiguo viene este sentimiento, que, al manifestarse por vez primera, arrastrando hasta el crimen al brazo que animara, consideró instrumento digno de su índole miserable la quijada de un burro.

Hé aquí la personificación de los envidiosos: Cain.

Con tal viveza hirieron la imaginación de los pueblos de remotas edades los estragos de la Envidia, que en la teogonía gentil su personificación es horrible.

Pífitante de fealdad monstruosa, con los ojos espantados, hoscos y hundidos; rízanse en su cabeza, en lugar de suaves hondas de flexibles cabellos, rígidos grupos de repugnantes culebras; lleva en una mano tres serpientes, una hidra de siete cabezas en la otra y una víbora, por fin, le roe el pecho.

No me parece que ha de inspirar á ustedes simpatías este retrato; y, sin embargo, puede convertirse en propia fotografía si al sentimiento de benevolencia hacia los demás, luz

benéfica del alma, sustituye en nuestro pecho la oscura noche que produce el negro aliento de la malquerencia.

Y este cambio se hace con daño propio: que no otra cosa significa el que que amenaza con víboras se vea mordido por ellas, ni encierra otra enseñanza la frase vulgar, llegada hasta estos tiempos, con que para sintetizar el estado de aquel á quien agita tan triste pasión, se dice que *se come de envidia*.

En tanto se ha estimado siempre al contrario sentimiento que, para darle forma visible, los gentiles mismos no se contentaron con una sola personificación: simbolizaron toda la hermosura del amor al prójimo en las tres Gracias, conjunto de todo lo bello, compendio de todo lo amable, resumen de todo lo que es bondad y amor.

llamaron á estas *Charites*, homónimo casi de Caridad, voz derivada de una palabra griega que quiere decir satisfacción y contento, para indicar que debemos formarnos un placer de hacer bien á los demás y de reconocer los beneficios que se nos dispensan; y á la vez el íntimo bienestar en que sume al ánimo una bienhechora acción.

Las figuraron vírgenes, para significar que al hacer el bien debe haber pureza de intención, y, al mismo tiempo, que sus manifestaciones deben ir acompañadas de la circunspección y la prudencia. Por eso Sócrates, al increpar á un hombre que dispensaba los beneficios sin concierto y al primero que se le presentaba, le decía: «Los Dioses te confundan; las Gracias son vírgenes y tú haces de ellas unas cortesanas.»

Por todas partes tuvieron en la antigua Grecia templos y altares, y se fundieron medallas en su honor; pero no se tiene noticia ni de culto propiciatorio que á la Envidia se ofreciera, ni de estatua que se la levantara.

En resumen, la Envidia es el reverso de la Caridad, y ya saben ustedes lo feos que son los reversos de todas las medallas; los huecos de sus relieves parecen la sepultura del buen gusto.

Si alguna vez han sentido ustedes impulsos de socorrer una desgracia ó de ejecutar una buena acción, y una falsa vergüenza ó una consideración mezquina les ha retraído de su buen propósito, ¿tras la pura impresión del primer movimiento, no han sentido ustedes el amargo contraste del descontento de sí propios? Pues era simplemente que habían ustedes dado vuelta á la medalla y la veían por el revés.

Caridad es amor y Envidia es odio.

Amar es esparcir el espíritu; ensanchar la esfera de nuestra vida; comunicar con un sér á nosotros extraño; hacer del objeto amado un nuevo centro de sensaciones propias.

Odiar es cohibir la expansión del alma; concentrar la vida en el estrecho límite de un organismo que á sí propio se consume; repeler el contacto con las eriatras que nos cercan; convertirse en verdugo de sí mismo.

El que ama, mira á la luz de frente; el que odia la vuelve la espalda.

que reinaba en el coché y que ocultaba su turbación.

En el fondo, Mr. Béraud debía tener razón. Mar- cosa preciaba mucho su opinión y hacía lo posible por captársela. Por cierto que lo conseguía.

—¿No es muy singular, tío,—continuó al cabo de un instante—que tan cumplido caballero como Mr. de Sénones haya fijado su atención en una joven como yo?

—¡Le encuentra cumplido! ¡conviene en ello!—pensó Mr. Béraud con la satisfacción del triunfo.

—¡Vaya una ocurrencia!—prosiguió en alta voz. Te aconsejo que deseches esos excesos de modestia, porque te perjudicarán. Ese era el defecto de tu padre. Tienes que conocer que eres bonita, tan bonita y espiritual y distinguida como cualquier otra, y aún más que otra alguna. Tu tío ya sabe lo que se dice.

—Mi tío me mima y se hace ilusiones. Mirad; hablais de mi padre, y es verdad que me parezco á él. ¡Pobre padre mío! Nunca ambicionó otra cosa más que una vida apacible, retirada, útilmente empleada é ignorada de los extraños. ¡El también hubiese estado fuera de su elemento en el lugar donde hemos pasado la velada. Se me figura que no he nacido yo para vivir en esa atmósfera.

—¿Porqué no?, prorumpió Mr. Béraud, herido en o vivo, ¿Acaso no soy igual á esos hombres que esta

noche has visto, y amigo suyo? ¡Qué diablo! no eres tú mi sobrina, y sus hijas y sus esposas tus iguales? Los pergaminos han perdido todo género de valor,—prosiguió aquel burgués millonario, con tanta convicción como si no tuviese sobre todas las cosas la avidéz de aquel género pasado de moda que afectaba denigrar, ávido de él cuando menos por su sobrina que gozaba el privilegio, exclusivo de las mujeres, de poder cambiar de nombre.—Lo que nivela el rango es la riqueza... la riqueza y la educación. En cuanto á estos dos extremos, nadie tiene nada que reprocharnos—añadió irguiendo la cabeza por encima de su gran corbata que disimulaba el desbordamiento de sus carrillos rubicundos, así como los guantes, extraordinariamente justos, oponían un dique á la de sus grandes manos.

—En fin,—prosiguió después,—nadie mejor que tú está en condiciones de poder elegir á su antojo, si ese joven te desagrade.

—No he dicho yo que me desagrade,—interrompió Alina con vivacidad.—Lo que hago únicamente es preguntarme á mí misma si esta elección hubiera merecido la aprobación de mi padre... ¿Creéis que sí?

—¡Estoy seguro de ello!—exclamó Mr. Béraud.—Creo que sí,—añadió menos resueltamente después de un momento de reflexión.

De repente cedió, con la lealtad de un alma hon-

—De un estreno, ¡cáspita!—respondió el otro.—Ya sabes que hace una temporada que escribo las revistas dramáticas en...

Y Máximo Henríen dijo el título de un importante diario político.

—Te doy la enhorabuena,—repuso Marcos estrechándole la mano.—Si el talento y la tenacidad tienen derecho á alguna recompensa, nadie como tú la merecía.

—En cuanto á tenacidad, sí, he tenido mucha; me reconozco ese mérito. ¡Ah! ¡la lucha ha sido larga!—Rápidamente recapituló las peripecias de aquella lucha que había sostenido durante algunos años, sin desmayar. Habíase dedicado á todos los oficios, hasta al de pesante de escuela. ¿No era indispensable comer? Y sin perder de vista jamás un propósito fijo que había alcanzado por fin. Nunca Máximo Henríen, en su época de miseria, hubiese tenido la idea de quejarse ni hacer siquiera alusión á aquellos monstruos renacientes, sin cesar, contra los cuales luchaba cuerpo á cuerpo; pero ahora que el combate se había decidido en su favor, que ya no necesitaba á nadie, se había vuelto expansivo; al marino, de vuelta en el puerto, le place hablar de los huracanes que no ha mucho corrió.

—Tú sí que eres feliz,—dijo Marcos con algo de tristeza y cierta especie de sonrojo.

—¡Bah! dices eso como si tú mismo no lo fueses



Hay que con'tar, por tanto, en que marchar adelante, llevando el odio por guía, es lo mismo que caminar á ciegas.

Arrebatado el ánimo por la ira, impelido por el odio, apenas cumple su venganza cuando tiene ya puesto el pié en el árido desierto del malestar.

Triste conclusión: el logro del deseo es el principio del padecer.

Cuán distintos los actos de la Caridad. Nacen al calor del dulce sentimiento que el Santo Mártir del Gólgota declaró precepto de bendición con estas sencillas palabras:

Llenen el espíritu de bienhechora paz, le impelen al sacrificio propio por el bien ajeno; y cuando han logrado el humanitario propósito que los guía, el corazón se ensancha, el bienestar propio aumenta, una pura satisfacción inunda el pecho y el alma abarca tan dilatadas esferas, que, al meditar sobre la caridad, exclamó arrebatado un Santo Padre:

«Es tanto su poder que da al alma mayor extensión que la que tiene el ámbito del cielo.»

La elección, por tanto, no es dudosa. Amar la Caridad y practicarla es hacer de la tierra un paraíso; dejarse dominar por la Envidia es, según Ovidio la describe, convertirse en verdugo de sí propio.

En esta alternativa han de convenir ustedes en que es muy ventajoso seguir las huellas de aquella Santa virtud, de quien se dice en un libro sagrado que redime todas las faltas, y aceptar el consejo que San Pablo daba á los Colosenses: «Tened Caridad, que es el vínculo de la perfección.»

TADEO NOE LUFF.

SECCION MERCANTIL.

Palencia, 7.

Sr. director de EL ATLANTICO.

Epoca es la presente la menos á propósito para presumir, y por tanto mucho menos para asegurar, que la situación de los mercados sea idéntica de una á otra semana.

La depreciación no ha sido en esta semana tanta como en la anterior, sosteniéndose los precios de las buenas clases en mercados tan importantes como Cervera y Osorno, si bien en algún otro, como Paredes y Villada, ha continuado la flojedad, á lo que contribuye sin duda alguna que los escasos concurrentes van á fortiori, que no de otro modo, dado el deplorable estado de los caminos después del temporal de vientos, nieves y aguas que los pone intransitables, y eso que esta provincia no es de las que más en abandono tienen las vías de comunicación, y mejor estarían estas si la empresa que proyectó un ferrocarril económico á Rioseco, y la que inició otro entre Carrión, Saldaña y Frechilla, llevasen ambas adelante sus propósitos, porque, dado que unos medios traen otros, la zona productora viviría con más elementos, los pueblos ganarían y la diputación provincial podría contar en sus arcas con ingresos de débitos que hoy no realiza, porque para ello tendría necesidad de ahogar á las pequeñas localidades contribuyentes, y aumentaría la red de carreteras, no se retraería la concurrencia y no venderían solo por no volver cargados.

Tampoco ha sido tanta la extracción como la que acusaba á V. en mi anterior, ni han venido remesas por el Canal hasta esta plaza; porque pequeñas partidas que han circulado han ido quedando en fábricas para molinera.

En las operaciones de harinas, no ha habido alteración de monta, pues sólo en Alar bajo un cetero, vendiéndose á 144, 13 y 12 respectivamente 1.ª, 2.ª y 3.ª, y en el resto de la provincia, incluso Frómista, á los 15,

14 1/4 y 18 en que quedó la semana de fin de año.

En el mercado de cereales de hoy, menos concurrido que lo que hacían creer las primeras horas, se han hecho los siguientes precios: Trigo superior á 89 rs. las 92 y 40 las 94; cebada limpia de 25 á 26 y mediana á 24'50; centeno de 26 á 27; avena (muy poca) á 17; vinos de la última cosecha, por partidas de 28 á 32 cántara, según clases, sin envases; y lanas de 50-á 55 rs. arroba.

Hé aquí ahora algunos precios de la provincia:

Osorno: Trigo, de 39 á 40 reales fanega, sin peso; cebada 26; avena á 16; garbanzos (del país) de 80 á 100; lanas de 47 á 50 reales arroba.

Paredes de Nava. Trigo, de 40 á 41 reales de 1.ª; centeno 26; cebada de 24 á 25; avena 17; garbanzos de 80 á 120, según clases.

Alar del Rey. Trigo, de 39 á 39 y 1/2 reales fanega; centeno 23; avena 18; cebada 26; alubias 140.

Cervera de rio Pisuegra. Aunque poco animado, se colocó con facilidad cuanto se presentó, quedando el trigo á 38 y 39; cebada de 26 á 28; avena de 18 á 20 y garbanzos de 102 á 112.

De otras noticias, que el premio gordo del 31 se ha repartido harto bien y muy dividido.

Suyo afemo.

EL CORRESPONSAL.

\*\*\*

PARIS 6 de Enero de 1886.

Harinas.—Entrega Enero 47'50 fr. sacó; Febrero, 47'75; Marzo Abril 48; cuatro meses de Marzo 48'75.

Trigo.—Enero 21'50 los 100 kilos; Febrero 21'75; Marzo Abril 22; cuatro meses de Marzo 22'50.

BURDEOS 7 de Enero.

Trigo.—Continúa encalmado, pero los precios son más firmes.

Cotizamos Garona 17'50 á 17'75 los 80 kilos; Vendée, 17'50; rojo de invierno, 18'75; California, 18'25.

Harina.—De cilindro, 16'75 los 50 kilos; de piedra de Nérac, 16'00; de Agen, 15'50.

Café.—Se han vendido algunas partidas de la Guaira á 54 y 55 fr. los 50 kilos en depósito.

Cueros.—Se vendieron dos partidas, secos de Buenos-Aires á 100 y 105 fr. los 50 kilos; y otra partida, salados de Buenos-Aires á 60 fr.

HAVRE 6 de Enero.

Café.—Se han vendido unos 3.000 sacos disponibles, pagándose el Puerto-Rico á 80 francos los 50 kilos; Rio, lavados, á 66; Santos, 46'75; Puerto-Príncipe, 41'50. Del Cabo, á entregar, se vendió también una partida á 48'50.

LONDRES 5.

El mercado monetario cerró, al concluir el año de 1885, bajo una impresión más halagüeña y favorable, casi optimista, relativamente al de 1886, pues solo las operaciones á corto plazo acusan alza en el interés del dinero. Los descuentos se hacen con un margen de 1 0/0 para el papel á tres meses, entre la cotización de la plaza y la oficial del Banco de Inglaterra. Desciéndese á menos de 3 0/0 bajo el influjo de la competencia de la banca extranjera, especialmente de la alemana que continúa acaparando el papel inglés.

Aún cuando generalmente se cuenta con una baja del interés del dinero á principios de año, sobre todo después de la percepción de los dividendos, no reina igual conformidad de pareceres para más adelante, porque el acaparamiento del papel inglés en las carteras del extranjero constituye una amenaza perenne para las cajas del Banco de Inglaterra, cuyo nivel metálico es la preocupación constante del mundo financiero.

TELEGRAMAS.

MADRID 8—10-45 m.

Constituyóse en Francia el nuevo ministerio presidido por Freycinet.

El general Fajardo ha sido nombrado segundo cabo de las islas Filipinas.

Se ha aprobado la circular electoral del Gobierno.

MADRID 8—6 t.

El Gobierno francés internará á los emigrados españoles que no hayan obtenido indulto.

Aumenta el cólera en Algeciras. La Reina ha sancionado las leyes votadas concediendo las autorizaciones al ministerio de Hacienda.

MADRID 9—0-15 m.

La moción que los obispos españoles elevan al Papa anula la representación católica que se atribuían los periódicos carlistas.

Es muy probable que el general López Domínguez acepte la embajada de París.

En breve se publicarán los decretos derogando los del Sr. Pidal sobre enseñanza.

PARIS 8—9-15 n.

Ha quedado constituido el nuevo ministerio francés, bajo la presidencia de Mr. Freycinet

El ministerio queda nombrado en la forma siguiente:

Freycinet, Presidente; Mr. Sarrrien, Ministro del interior; Mr. Goblet, de Instrucción, Cultos y Artes; Mr. Sadicarnont, de Hacienda; Mr. Demole, de Justicia; Mr. Baihaut, de Obras; Mr. Lockroy, de Comercio; Mr. Develle, de Agricultura; Mr. Granet, de Comunicaciones; Mr. Boulanger, de Guerra; Mr. Aube, de Marina.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 7

4 por 100 interior . . . . . 56,40
exterior . . . . . 55,95
amortizable . . . . . 73,50
Billetes hipotecarios de Cuba 00,00
Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . . 83,25
Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . . 80,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . . 00,00
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia. 36,25

MADRID 8—6 t.

4 por 100 interior . . . . . 56,05
Id. exterior . . . . . 55,90
Id. id. amortizable . . . . . 73,90
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 86,55
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización. 26,50
Acciones del Banco de España . . . . . 339,50
Cambio sobre Londres á 8 dy. . . . . 46,40
Id. sobre París á id. id. . . . . 4,83

PARIS 8—5-30 t.

Renta francesa 4 1/2 p. 110,05
Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 . . . . . 54,81
Acciones de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España . . . . . 386,00
Idem del Crédito Moviliario Español . . . . . 85,00
Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León . . . . . 307,50

COMUNICADITO.

Sr. Director de «EL ATLANTICO».

Muy señor y aún creo que amigo mio: Dice el adagio, y dice bien, que á muertos y á idos, no hay amigos, y tengo para mí que este es uno de los más frecuentemente comprobados refranes. Buena prueba de ello es el autor de estos garrrapatos que, desde hace algunos días viene siendo el blanco á que se enderezan todos ó la mayor parte de los chistes á enclufetas de los gaceticillos. ¡Triste privilegio de los que, después de reinar, hemos venido á menos!

El de EL ATLANTICO, (el gaceticillo, no el privilegio), no ha escapado á esta epidemia, y, aprovechando uno de los primeros números, me envía una sarta de tajos y mandobles que bien pudieran ser dispensados si no hubiera dejado en el tintero las alabanzas que me corresponden de derecho. Alabanzas, dije, y no me apeo.

Claro está, y por sabido se calla, que estreñeci la tierra en los albores de mi existencia, pero.... qué gerde V. que esa señora no debiera haber temblado también al nacer algunos de los que pasando por los más altos puestos no pasan de ser emigrantes... nubes, y á los que sin embargo cubren tus dedos de cruces y de honores y nadie les pide cuenta de sus actos?

Que traiga el cólera. Que les obsequie á ustedes con un par de guerras! ¿Y qué?

Pero en cambio, durante mi reinado, no se incautó la Hacienda de los consumos y de las esperanzas municipales?

A quién deben ustedes, sino á mí, esos esbeltos monumentos, pequeños, pero molestos, coronados por robustos niños que sin preocuparse de tapar sus desnudeces, dan de beber al sediento y cubren de limpidos arroyos y lagunas el espacio que en otros pueblos menos cultos se emplea para pasear?

¡Ah, señor gaceticillo! Si á usted no le eagara la tierra que me demuestra, cómo hubiera dejado de aplaudirme la instalación de esos chiqueros rojos que, á manera de enormes librillos de fumar, sirven en otras partes, según me asegura persona que ha visto mucho mundo, para un objeto que no ha debido adivinar aun la guardia municipal, si hemos de juzgar por la limpieza de las puertas y de los rincones de todas las calles?

Y la clausura del Teatro que llamaban ustedes Principal... ¿no se debe á este cura?

Pués qué, la Policía no queda tan bien organizada como pueda estarlo en el más atildado arrabal de Tanger?

Vamos á ver, qué tiene V. que decir de la Policía? Y no me venga V. con que si el Brillante y si la Dársena y si los ganchos y todas esas pamplinas que escriben los periodistas desocupados. Todo eso son envidias y nada más que envidias.

Mire V., no es por que yo esté delante, pero me han de echar ustedes de menos cuando vayan conociendo las jugadas que les prepara mi sucesor, de quien ya podemos formar idea por aquello de que el mal año entra nadando; y si esto es cierto, habrá que decir con aquel concejal:—Agarrarse, cabayeros!

En fin, usted podrá creer lo que quiera; pero bueno sería que antes de desacreditar á un año decente, se tentara la ropa, y no sacara los colores á la cara á quien no se ha metido con usted, lo cual no impide que le desee que eozoca á muehos de mis sucesores.

B. S. M.

EL AÑO 85.

MISCELANEA.

«En Cádiz se ha fugado una agraciada joven, al decir de un periódico local, con un sujeto, alemán de nación.»

¡Ya!
Digo!
¡Yap!

—Desengañese Vd., es una hermosura esa nueva moda de la cremación de los cadáveres.

—No me hable Vd. de ello. Yo prefiero que me entierren, porque, al fin, á eso ya está uno acostumbrado desde pequeño.

El domingo habrá también grandes peleas de gallos en el Circo de la Alameda, habiéndose introducido una mejora muy importante para los gladiadores.

Se ha establecido el local con lo necesario para curar á los heridos, heridos de guerra.

Yamos, un hospital de sangre.

Ya que tan buenas disposiciones existen para perfeccionar eso, no vacilamos en advertir que venimos notando una falta en los gallos.

La del arroz.

—¡Por Dios, Jacinto! O deja V. de echarme flores, ó tendré que taparme las orejas.

—¿Cómo? Tiene V. las manos demasiado pequeñas.

—¿Cómo se llama V.?

—Pepe.

—¿A qué se dedica V.?

—A afeitár al prójimo.

—¿Tiene V. fiadores que respondan?..

—Sí... es decir, ellos responden, pero yo soy quien les fia.

—¿Y documentos? ¿Tiene V. documentos que le acrediten de hombre honrado?

—¿Que si tengo documentos?... ¡Y buenos!

—De mi padre.
—¿Y este retrato?
—De mi tia.
—¿Cómo se llama su tia?
—Nicanora.
—¿Y hace mucho que está V. en el pueblo? No lo conozco á V.
—Hace diez años; pero no le he afeitado á Vd. nunca.
—Busco á un pillito y no creo que es Vd.—
Adiós.
—Adiós... ¡y muchas gracias!

Solo me resta advertir que yo me hubiera ofrecido como fiador de Pepe, en caso de necesidad.

¿Que á mi quién me fia?.. Pues el mismo Pepe. ¿Como que es mi peluquero!

\*\*\*

HISTORICO.

Un pobre señor de pueblo, bondadoso y honradote, recorrinaba frecuentemente á un sobrino que derrochaba tontamente una gran fortuna.

Una de las ocasiones en que el tío sermoneaba al sobrino, cansado este de escucharle, le contestó con desenfado con aquellos versos del Tenorio.

..... no paseis afán de aquí adelante por mí
Pues como vivió hasta aquí vivirá siempre Don Juan.

Entonces el tío volviéndose á los que le escuchaban, les dijo asombrado:

—¿Han visto ustedes, señores? ¿han visto ustedes á este sobrino que afán tiene de imitar á D. Juan Prim?

Table with columns for NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, and DEFUNCIÓNES, listing various statistics.

SE VENDE

Un juego de pesas del sistema métrico decimal. Se dará razón en esta imprenta.

HOMEOPATÍA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo este sistema doce años hace, tiene abierta su consulta todos los días de cuatro á seis de la tarde, y gratis para los pobres todos los domingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio.

COMPANÍA, 22

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Torrelavega á las 3 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bârcena.

LLEGADA: á las 9 m. de Bârcena, y á las 4'45 t. (correo.)

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 2'30 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 3 t., y á las 6 tarde.

LLEGADA: correo general á las 4'25 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 10 m.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

SERVICIO DE BAHÍA.

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 m.; á las 2, 3'30 y 5'15 tarde (discrecional).—Al Cespcedón á las 8'45 m. y á las 3'30 t.—A Pedreña y Puntal á las 7, 8'30 y 11'30 m.; á las 2 y 3'30 t.

SALIDAS: del Astillero á las 8'10 m. y 1, 2'45 y 4'45 t.—Del Cespcedón á las 7'45 y 9'40 m. y á las 4'30 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; á las 2'45 y 4'45 t.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plazade la Libertad núm. 1.

Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscritos en el Registro Civil en el día 8 del corriente.



MAQUINARIA.

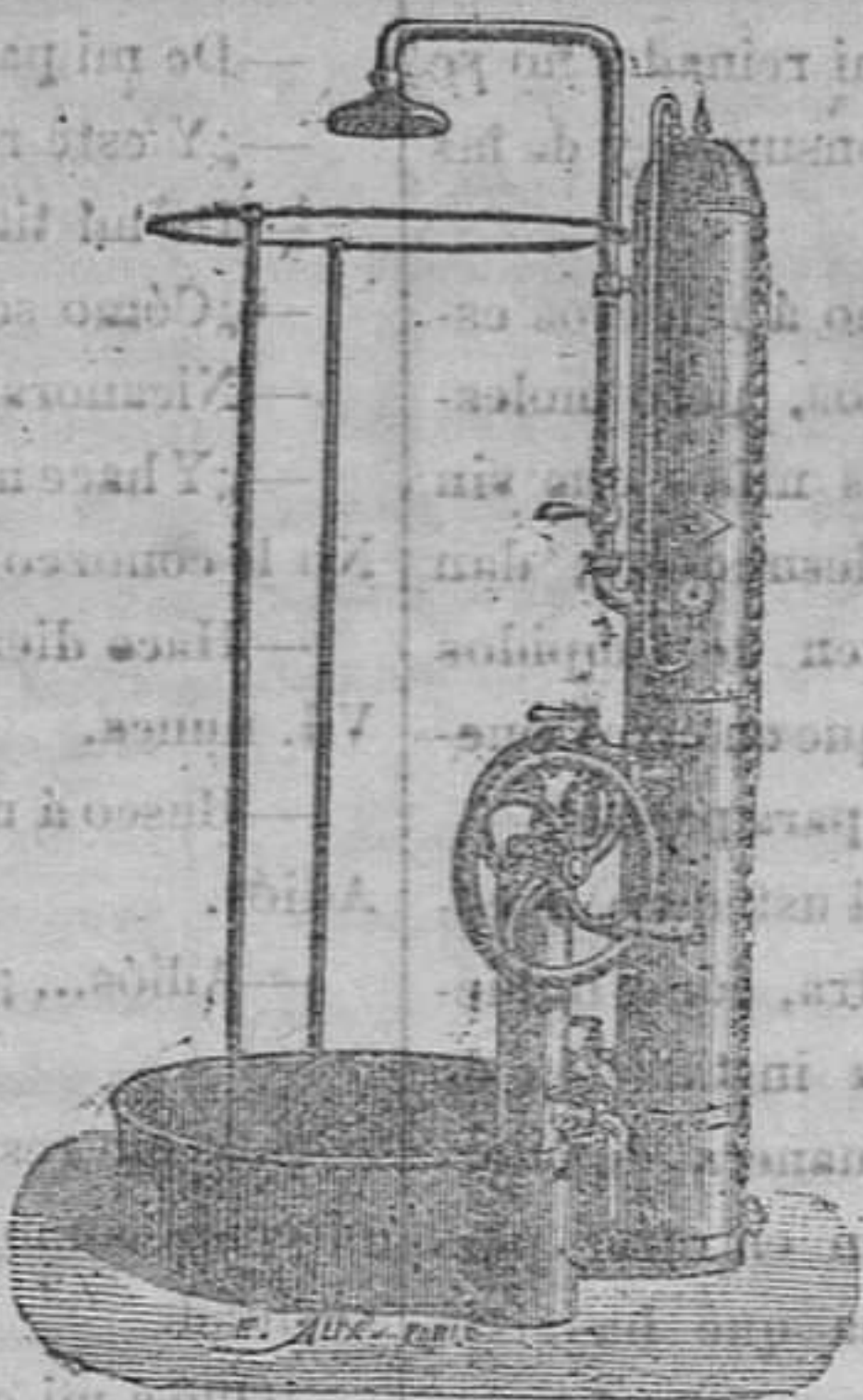
FUNDICION

COCINAS.

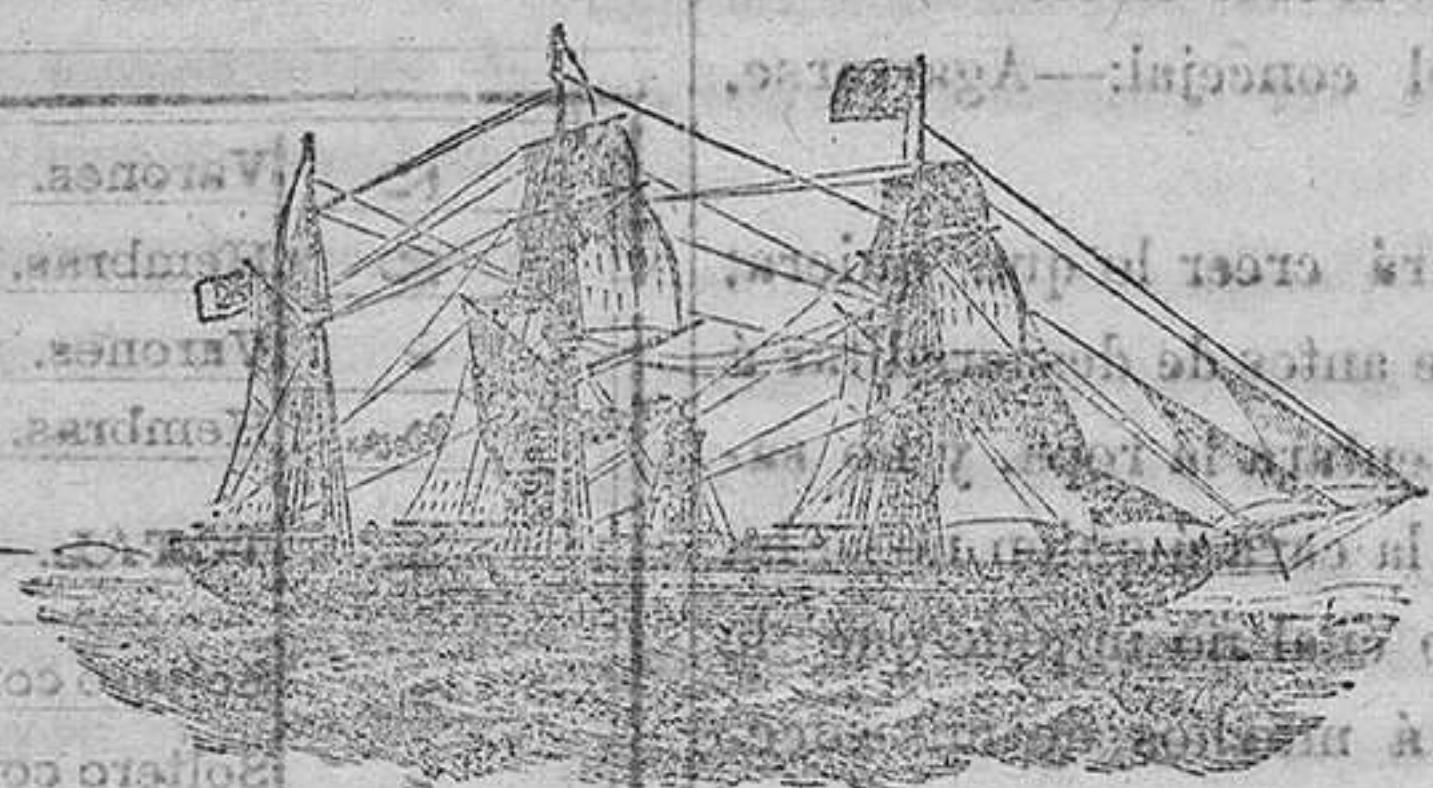
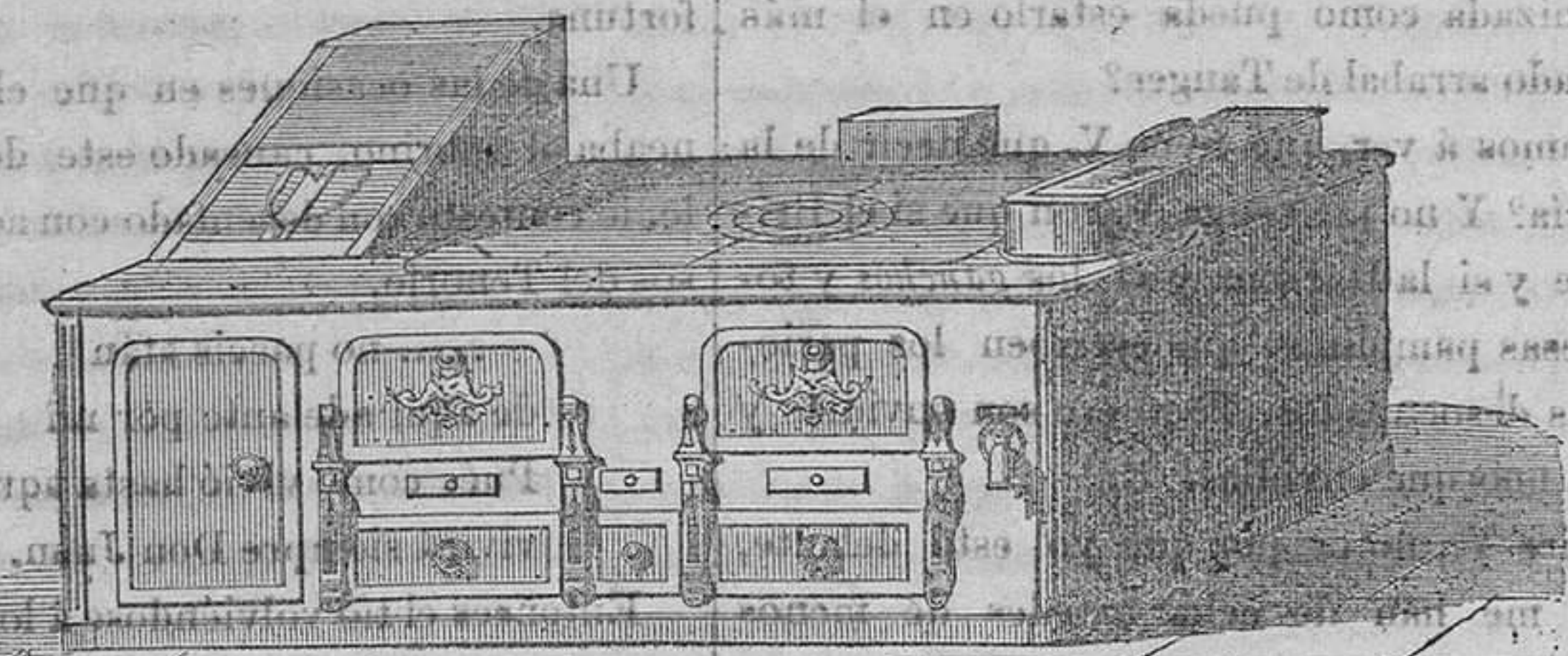
APARATOS  
HIDROTERÁPICOS.

HERRERIA.

LATONERIA.



# CORCHO E HIJOS.



VAPORES CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE Cádiz los días 10 y 30  
Santander 20  
Cádiz 21 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabánilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

## ISLA DE CEBU

es el destinado a salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

# LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE-BOCK.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAUCHOUÇ.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se necesitan tarjetas en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17. BLANCA. 17.

CAMISERIA.

CORBATERIA.

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en generos de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras.

Camisillos y mousselines de toda.

17. BLANCA. 17.

MADRID 8-11.

F. FONTS

9. RIBERA. 9.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

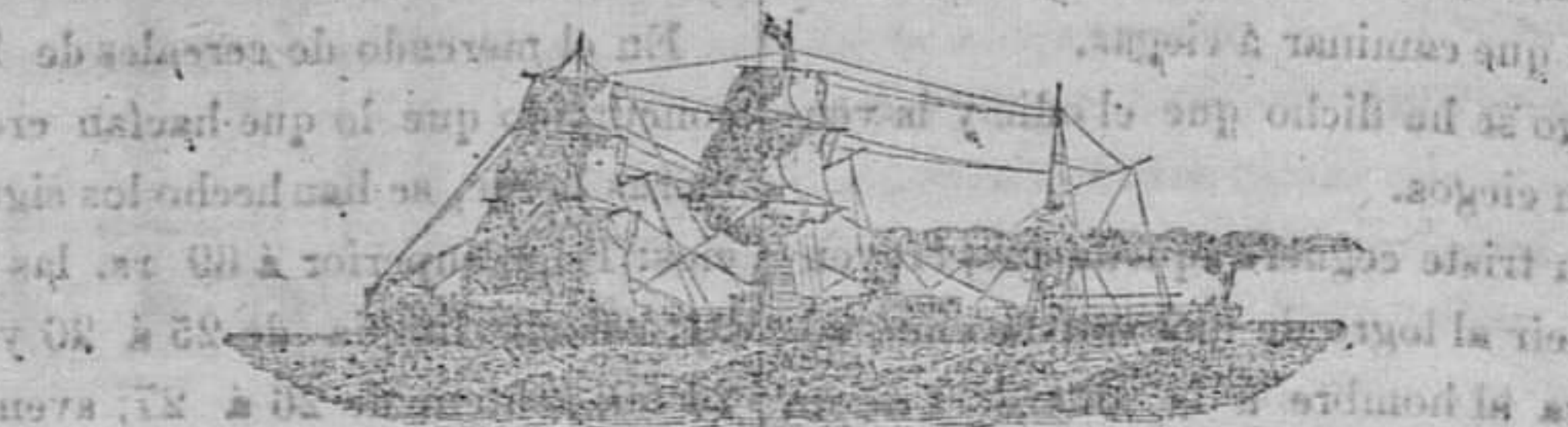
Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BREST,

CAPITAN BODIN

saldrá de Santander el 22 de Enero,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadalupe, Martinique, Santa Lucía, Dominari, Surinam y Cayonia.

2.º Ponce, Mayagüez, Santa Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE,

CAPITAN BAQUESNE,

saldrá de Santander el 28 de Enero,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Matruca, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Sivanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BREST,

saldrá de Santander del 8 al 11 de Enero,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 630 caballos

OLINDE RODRIGUES,

saldrá de Santander del 16 al 18 de Enero,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Sivanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Bassé Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de enterarse de las condiciones de un pasaporte refundado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a París. Los registros se cerrarán a la vispera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes, como por el considerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

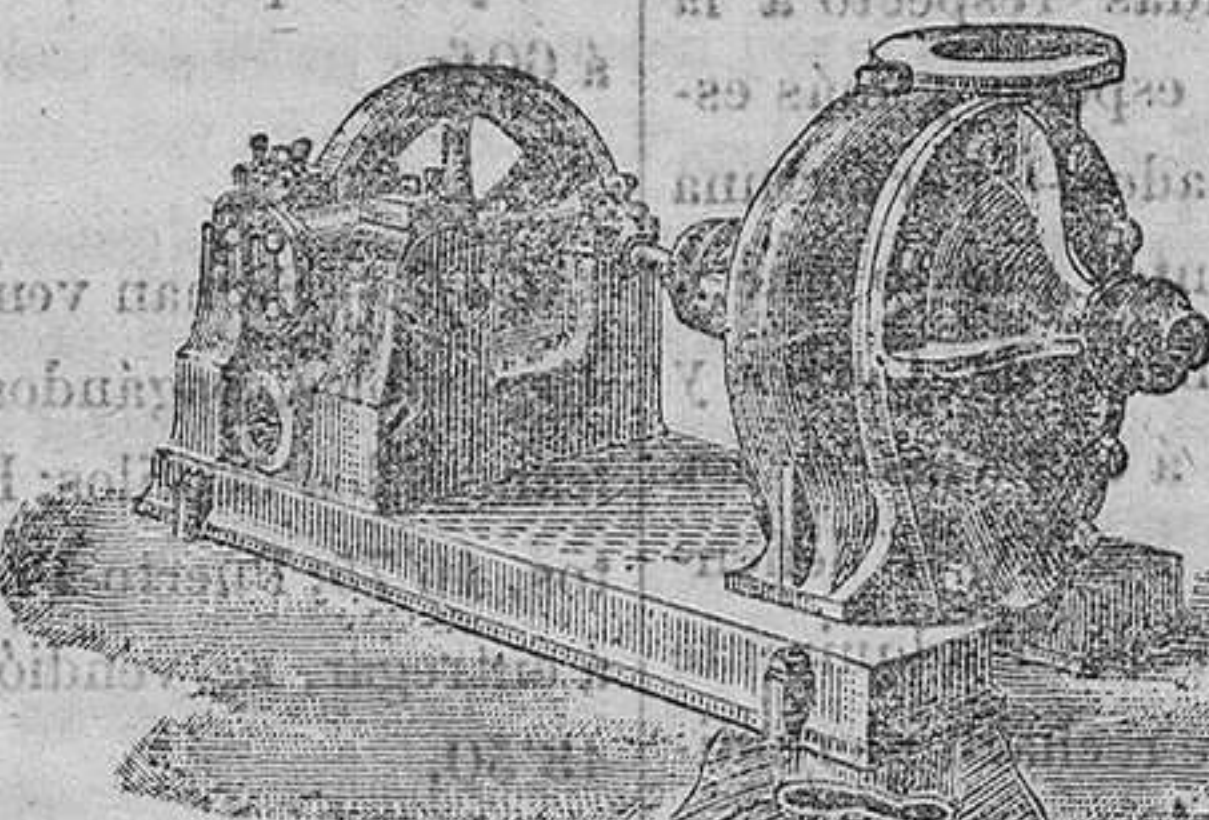
Para fletes, pasajes y demás informes, dirijirse a: En Madrid, a D. José María Alonso de Boraza, Agente general en España, de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Balmarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Durán razón en esta imprenta.

# EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.--Fuera de la capital, 5'50 id.--Europa y Antillas, 10 id. (oro).--Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne a las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.